Francia reconocía al gobierno reaccionario establecido en la capital de la República, prestándole su apoyo moral; pero llegando el caso de exigir el pago de la deuda francesa, entonces se dirigía al residente á la sazón en Veracruz, y le amenazaba con la escuadra para obligarlo á cumplir lo que, en el terreno en que se había colocado la legación francesa, era obligación del gobierno reconocido por el ministro francés. El gobierno de Veracruz no solamente consintió en pagarle á una potencia que era adicta á sus enemigos, sino que además, se avino á aumentar las asignaciones sobre los derechos causados por los efectos importados en buques franceses. Penaud no estuvo de acuerdo con la guerra que Mr. de Gabriac había declarado al gobierno del Sr. Juárez, con el cual firmó el tratado que si algo dejaba que desear en cuanto á moderación, fué al menos un testimonio de la buena voluntad del almirante, quien así como Dunlop, venía á reclamar el cumplimiento de las convenciones relativas al pago de la deuda exterior.

La guerra civil había ocasionado, que la República se encontrara en la imposibilidad momentánea de satisfacer los compromisos contraídos con Francia é Inglaterra, cuyos ministros habían contribuido con el precipitado reconocimiento del gobierno emanado del plan de Tacubaya, á fomentar el desorden en que estaba la Nación mexicana, y habían influido en colocarla en la embarazosa situación á que había llegado.

Evitado el peligro provenido de la aparición de las escuadras y puestos en vigor los decretos que declaraban á Veracruz en estado de sitio, tomó el mando político y militar de la plaza el general D. Ramón Iglesias; á la vez arreglaba la reacción un pronunciamiento en Alvarado, marchando fuerzas de Cobos á protejerlo; mucho escaseaban los víveres en Veracruz, llegando á un precio muy alto; las puertas de la ciudad fueron cerradas con cajas llenas de arena, excepto la de la Merced. Se recordó la orden para que á los extranjeros no se les exigieran préstamos forzosos.

Puebla fué atacada por fuerzas de Alatriste en la mañana del 13 de Diciembre, mientras las del general Echeagaray permanecían en Ayotla al ser llamado este jefe á la capital, adonde llegó el 10 de ese mismo mes; al saber la aproximación de Alatriste, cerró sus establecimientos el comercio, la tropa ocupó los parapetos formados con pacas de algodón y los liberales tuvieron que retirarse rumbo á Tlaxcala. Esas fuerzas de Echeagaray, reunidas en Ayotla con órdenes de marchar á defender á Cuautla, sitiada por las fuerzas de D. Juan Alvarez, dieron un nuevo escándalo pronunciándose el 20 de Diciembre (1858) por otro plan, en el que se pedía una Constitución adecuada á las necesidades del país, se quería una transacción y se designaba para ejercer el Poder Ejecutivo al mismo general Echeagaray. Grande alarma produjo en la capital este inesperado suceso, reprobado por liberales y reaccionarios, porque se buscaba un avenimiento imposible y resaltaba desde luego el engrandecimiento personal del jefe de la revolución, quien aseguró que las tropas de Zuloaga no podrían sobreponerse á los constitucionalistas, se quejó de la triste situación del país y consideró como peligrosa la exageración de los dos partidos extremos, manifestando el deseo de una libertad justa y prudente.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Desastrosa prolongación de la guerra civil.—Plan de Ayotla.—Caída de Zuloaga.—Miramón es electo Presidente.—Fracasa la revolución de Ayotla.—Los constitucionalistas la rechazaron.—Miramón repone á Zuloaga en el poder.—Este nombra Presidente á Miramón.—Buchanan pide represalias contra México.—Contribución del uno por ciento.—Carta de Mr. Gabriac.—Parcialidad de los representantes de Francia é Inglaterra.—Los reccionarios marchan sobre Veracruz.—Nuevos esfuerzos en favor de la intervención española.—Francia é Inglaterra combinan sus esfuerzos con España.—Acción de Calamanda.—Es atacada la capital.—Fusilamientos en Tacubaya.—Reclamaciones inglesas.—Asunto Glennie-Mathews.—Cuestión sobre esos fusilamientos.—Buchanan reconoce al gobierno del Sr. Juárez.—Excesos cometidos por los dos partidos.—Los vapores "Indianola" y "Saratoga" protegen al gobierno de Veracruz.—Los conservadores continuán sus trabajos por la monarquía.—Opúsculo del Sr. Rus.—Se opone á la intervención europea en México.—Proyectos hacendarios de D. Carlos Peza.—Ley de nacionalización de bienes del clero.—Emisión de ochenta millones en bonos llamados de Peza.—Recriminaciones entre los partidos.—Tratado Mac-Lane.—Ocampo.—Protestas contra las leyes de Reforma.—Revolución de Acereto en Yucatán.—Destitución de Vidaurri.—Nuevo ataque á Veracruz.—El tratado Mon-Almonte.—Se restablecen las relaciones entre México y España.—Protesta del Sr. Lafragua.—Nuevos esfuerzos de los monarquistas.

Cuando el presidente Juárez pedía auxilios pecuniarios á los gobernadores, proponiendo que en los Estados se estableciese una nueva contribución, un quejido de suprema angustia se percibió por toda la Nación, que veía con profunda pena la guerra fratricida que nos devoraba. Acababan las industrias y la riqueza pública, se perdían multitud de vidas y concluía el crédito de México en el extranjero. Una lucha que pareció concluirse á los primeros vaivenes, pasó por largas crisis, aunque se creía imposible la continuación de los crímenes que en el seno de la sociedad se consumaban.

El plan de Ayotla fué secundado con modificaciones en la capital de la Nación, á los tres días, por D. Manuel Robles Pezuela; una junta había de elegir presidente interino y se fijaban las principales bases del gobierno, en tanto que se formaba y expedía la nueva ley fundamental. Proclamaron este plan algunas tropas de la guarnición y después se adhirieron las demás, por lo cual dejó Zuloaga el mando y se refugió en la casa del ministro inglés. La desaparición de este jefe fué vista con indiferencia; pero á pesar de esto, Miramón marchó violentamente á la capital y lo restituyó en el poder. El novísimo pronunciamiento de la capital, vino á añadir nuevos males á los muchos que hacía más de un año se sufrían con la cruenta y desastrosa guerra civil. A la sombra de las banderas políticas y tomándolas como pretexto, subsistían numerosas bandas de hombres armados, que se aumentaban por todas partes para ejercer el vandalismo más desenfrenado, medrando con el desorden, el pillaje y la matanza; imponían exacciones de todo género, asolaban las poblaciones y los campos, siendo necesario muchas veces, que las familias abandonaran sus hogares é intereses para ponerse á salvo en lugares menos expuestos á sufrir tan grandes males.

Equilibradas hasta entonces (Enero de 1859) las fuerzas de los partidos beli-

gerantes, á una derrota seguía una victoria, á la ocupación de una plaza la pérdida de otra; tras cada ventaja venía un descalabro; por lo cual en el terreno de las armas, las probabilidades del triunfo guardaban las mismas condiciones que hacía un año. Nada influyó para imprimir otro giro á la cuestión, el nuevo cambio verificado en la capital, sin que llegara á modificar la situación, el haber querido poner la soberanía nacional frente á la legalidad, sosteniendo el nuevo el plan que solamente la Nación tenía el derecho de resolver las cuestiones pendientes, según lo creyera conveniente; principio que había perdido en parte su virtualidad, por el abuso tan frecuente con que las facciones habían apelado á él, para justificar actos reprensibles.

El pensamiento de Robles, acerca de que se abriera un gran juicio, en que todos los partidos tuvieran igual representación, iguales modos de defensa é iguales garantías; ese pensamiento de una transacción entre los partidos, llamándolos ante el tribunal de la Nación, cuyo fallo haría respetar la fuerza armada, era no solamente irrealizable, sino que en las circunstancias en que estaban los ánimos, fué ridiculizado, pues los campos estaban teñidos con la sangre que se derramaba con abundancia, no podían transigir los intereses de la sociedad que estaban heridos ó amenazados de muerte y no había familia que no lamentara alguna pérdida; el pensamiento moral y filosófico de Robles, no pudo seguir su majestuoso curso, ni conducir á la Nación á la concordia y la paz.

Al retirarse Zuloaga dejaba la cuestión española en vía de arreglo, sujetando las dificultades al fallo de Inglaterra y Francia. En los Estados-Unidos hacía esfuerzos el Sr. José M. Mata, representante del gobierno de Veracruz, para que fuera reconocido por esa República el Presidente D. Benito Juárez, y logró que el presidente Buchanan declarase, que peligraría la integridad del territorio mexicano, con la intervención hostil de cualquiera potencia, influyendo en esta declaración los informes acerca de que el gobierno reaccionario estaba en arreglos para sostenerse con la intervención del gobierno de España.

La Junta que conforme al plan de Ayutla reformado, se reunió en la capital de la República, acordó que mientras se establecía el gobierno provisional, ejercería el poder político el general Robles Pezuela, y designó á Miramón para presidente de la República, lo cual indicaba claramente, que el pensamiento de Robles acerca de la conciliación, quedaría sin efecto. Este nombramiento hacía inútil el acuerdo de la Junta para excitar á los jefes de los bandos contendientes, á que sometieran al fallo nacional las cuestiones pendientes y cesaran las hostilidades.

Fueron designadas las reglas bajo las cuales había de gobernar el presidente interino, que se aconsejaría de un cuerpo compuesto de veintiún individuos; en un estatuto se habían de consignar las disposiciones para asegurar las garantías de todos los ciudadanos, se prohibían los préstamos forzosos y se establecía la responsabilidad para los ministros de Estado; se declaraba la independencia é inamovilidad de los jueces y magistrados, y fueron dictadas otras disposiciones que estaban buenas para circunstancias menos complicadas.

D. Joaquin Ruiz.

Siendo Ministro de Justicia, firmó la ley de 17 de Julio de 1861, relativa á la suspension de pago de las convenciones extranjeras, considerada como causa de la alianza de las tres potencias que invadieron á México.

Miramón acababa de derrotar al general Degollado en San Joaquín, tomándole veintiocho piezas de artillería en la barranca de Beltrán; por esto y sus anteriores triunfos, la nueva revolución fué á ponerse al lado de las personas y los principios mismos que imperaban al ser proclamada, y á los que debió ser más ó menos hostil, supuesto que recurrió á las armas para destruir el orden de cosas basado en ellos. Miramón había llegado á personificar los principios conservadores, y al ser designado presidente en el último cambio político, era seguro que no sujetaría su administración sino á las mismas ideas que formaban su credo político.

En cuanto á los constitucionalistas, ni un solo jefe se adhirió á la fusión que Robles consideraba salvadora de la paz y el orden; el tiempo de las transacciones ya había pasado, y al acero y á la pólvora quedaba la decisión de las dificultades políticas; D. Benito Juárez rechazó en un manifiesto la idea de la fusión, y su partido calificó de farsa lo que había pasado en la capital. Sin apreciar exactamente la situación, creyó el Sr. Robles que bastaba proclamar la neutralidad para establecerla y para que se estrecharan cordialmente todas las manos teñidas aún con la sangre de la lucha. Miramón declaró que solamente sostendría el plan de Tacubaya reformado el 11 de Enero de 1858, apareciendo de pronto como político que tenía ideas fijas sobre sistemas de gobierno, cuando no había hecho hasta entonces más que cortar á sablazos todos los nudos que ofrecía la situación, y derribar como soldado los obstáculos que se le presentaban. Pasó á México y restableció á Zuloaga en la presidencia.

Los constitucionalistas comprendieron que era el momento de desarrollar su acción: los jefes Garza y Zaragoza estaban en los alrededores de San Luis Potosí; el gobernador de Oaxaca Díaz Ordaz, avanzó sobre Orizaba, y se retiró al prestar auxilio á esta las fuerzas de Oronoz; Pueblita atacó á Salvatierra; á las proposiciones sobre transacción, respondían los constitucionalistas con balazos, y la tregua propuesta sirvió tan sólo para que estos ocuparan algunos puntos estratégicos.

En aquellos críticos momentos, no solamente Francia, España é Inglaterra nos amenazaban con mezclarse en nuestros asuntos, sino también el presidente de los Estados-Unidos, Mr. Buchanan, protector de los proyectos de los Estados del Sur, pedía que en Sonora y Chihuahua se establecieran presidios militares para proteger los intereses norte-americanos, y por vía de represalia contra México, al que la prensa norte-americana llamaba el enfermo de América.

Desde que se supo en la capital, que Miramón reprobaba el plan de Navidad y los actos de él dimanados, se aumentó la congojosa espectativa en que se hallaba la ciudad, todos se preguntaban de qué modo acabaría la crisis que se atravesaba desde el 20 de Diciembre; el partido reaccionario tuvo que guardar una situación de espectativa, cuando á su frente desarrollaban febril actividad los constitucionalistas, que entraron á Celaya y Maravatío, estrecharon el sitio de San Luis, y se movían con incansable energía, en los Estados de Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Miramón escalonó lentamente sus tropas rumbo á la Capital, después de ha-